Buen día, Eliane:

Con respecto a la última consulta aclaro que, en ese sentido, el contrato es unilateral: ustedes no pueden rescindir.

Quedo a las órdenes.

Saludos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
Jennifer Aguerre  
Sección Compras  
F A D U - U D E L A R  
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo  
Bvar. Artigas 1031 CP 11200 \_ Montevideo-Uruguay  
Tel: [(+598 )2400 1106](callto:(+598%20)2400%201106) int. 133 \_ 2401 1526

**De:**"Eliane Frenkel" <eliane.frenkel@gmail.com>  
**Para:**"gustavohiriart" <gustavohiriart@fadu.edu.uy>  
**CC:**"compras" <compras@fadu.edu.uy>  
**Enviados:**Martes, 13 de Abril 2021 16:54:35  
**Asunto:**Re: Concurso de precios n.º 6-21 - Consultas

Perfecto, Gustavo.

Muchas gracias por sus aclaraciones.

Saludos

El mar, 13 abr 2021 a las 16:25, Gustavo Hiriart (<[gustavohiriart@fadu.edu.uy](mailto:gustavohiriart@fadu.edu.uy)>) escribió:

Hola, buenas tardes. Respondo en rojo.

*"Se valorarán los antecedentes del oferente en tareas similares a las pedidas, en particular los trabajos realizados para la FADU-Udelar y la formación en los conocimientos que aplican en este llamado.****El o los oferentes que resulten adjudicatarios****deberán encontrarse en estado “ACTIVO” en el RUPE*".  
Consulta: ¿Cuáles serían las condiciones para adjudicar a más de un oferente? Considerando que la tarea requiere dominio profundo de cada una de las lenguas, ¿se admitiría una cotización en equipo de dos -o hasta tres- oferentes en caso que cumplan todos y cada uno con los requisitos (experiencia, activo en el RUPE, etc.) del llamado? La experiencia previa en estos casos es que el oferente es uno solo, que luego articula con un equipo, ya sea para poder cumplir con el plazo o para poder traducir en una lengua que el oferente no domine. Siempre hay un responsable (persona o empresa) y es sobre quien pesan los antecedentes.  
  
"*El trabajo se realiza gradualmente y a demanda del Servicio de Comunicación y Publicaciones. Una vez enviado el material al proveedor se fija de común acuerdo con el plazo para la entrega de los productos. Este plazo no deberá exceder los 45 días corridos a partir de la fecha de entrega*".  
Consulta: A efectos de los cálculos pertinentes, ¿es posible tener una estimación del volumen máximo que sería enviado por mes para traducir y/o desgrabar en el período mencionado de un año? Es difícil de estimar, pero seguro que son trabajos puntuales que se acumulan en dos o tres meses en todo el año.   
  
"*La Administración se reserva el derecho de iniciar acciones en casos de incumplimiento de la oferta ya adjudicada*".  
Consulta: ¿Se contempla la posibilidad de rescisión del contrato de forma unilateral por sola voluntad de una de las partes?

No contamos con esta información. Jennifer, supongo que en Contaduría podrán ayudarnos a responder.

Saludos.

Arq. Gustavo Hiriart  
Profesor Adjunto

**Coordinador del Servicio de Comunicación y Publicaciones**

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo  
Universidad de la República  
[Br. Artigas 1031 - C.P.11200 - Montevideo - Uruguay](https://maps.google.com/?q=Br.+Artigas+1031+-+C.P.11200+-+Montevideo+-+Uruguay&entry=gmail&source=g)  
Tel. + 598 2 403 02 84  int. 207 y 211- Fax: + 598 2 400 6063

El mar, 13 de abr. de 2021 a la(s) 12:29, Eliane Frenkel ([eliane.frenkel@gmail.com](mailto:eliane.frenkel@gmail.com)) escribió:

Muchas gracias, Jennifer!

El mar, 13 abr 2021 a las 12:19, <[compras@fadu.edu.uy](mailto:compras@fadu.edu.uy)> escribió:

Buen día, Eliane. Espero que te encuentres bien.

Copio a Gustavo Hiriart, responsable del Servicio de Comunicación y Publicaciones, a los efectos de que aclare el punto 2.

En breve respondo en cuanto a los otros dos puntos.

Saludos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
Jennifer Aguerre  
Sección Compras  
F A D U - U D E L A R  
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo  
Bvar. Artigas 1031 CP 11200 \_ Montevideo-Uruguay  
Tel: [(+598 )2400 1106](callto:(+598%20)2400%201106) int. 133 \_ 2401 1526

**De:**"Eliane Frenkel" <[eliane.frenkel@gmail.com](mailto:eliane.frenkel@gmail.com)>  
**Para:**"compras" <[compras@fadu.edu.uy](mailto:compras@fadu.edu.uy)>  
**Enviados:**Martes, 13 de Abril 2021 3:15:30  
**Asunto:**Concurso de precios n.º 6-21 - Consultas

Buenos días, agradezco las aclaraciones que puedan hacerme con respecto a los 3 puntos siguientes:

*"Se valorarán los antecedentes del oferente en tareas similares a las pedidas, en particular los trabajos realizados para la FADU-Udelar y la formación en los conocimientos que aplican en este llamado.****El o los oferentes que resulten adjudicatarios****deberán encontrarse en estado “ACTIVO” en el RUPE*".  
Consulta: ¿Cuáles serían las condiciones para adjudicar a más de un oferente? Considerando que la tarea requiere dominio profundo de cada una de las lenguas, ¿se admitiría una cotización en equipo de dos -o hasta tres- oferentes en caso que cumplan todos y cada uno con los requisitos (experiencia, activo en el RUPE, etc.) del llamado?  
  
"*El trabajo se realiza gradualmente y a demanda del Servicio de Comunicación y Publicaciones. Una vez enviado el material al proveedor se fija de común acuerdo con el plazo para la entrega de los productos. Este plazo no deberá exceder los 45 días corridos a partir de la fecha de entrega*".  
Consulta: A efectos de los cálculos pertinentes, ¿es posible tener una estimación del volumen máximo que sería enviado por mes para traducir y/o desgrabar en el período mencionado de un año?  
  
"*La Administración se reserva el derecho de iniciar acciones en casos de incumplimiento de la oferta ya adjudicada*".  
Consulta: ¿Se contempla la posibilidad de rescisión del contrato de forma unilateral por sola voluntad de una de las partes?

Gracias desde ya por su atención.

Eliane Frekel